HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

14

Ref. Exp 102-HCD-2025
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, analice la posibilidad de instalar semáforos peatonales y vehiculares en las intersecciones de las calles Camino Real Morón y Carlos Tejedor; Carlos Tejedor y Patagonia; Camino Real Morrón y Santa Rita, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, analice la posibilidad de instalar semáforos peatonales y vehiculares en las intersecciones de las calles Camino Real Morón y Carlos Tejedor; Carlos tejedor y Patagonia; Camino Real Morón y Santa Rita, de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 07 de Abril del 2025

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO